



DERECHO Y BIG DATA

EL LAWBORATORY DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

La innovación y la tecnología no son ajenas al Derecho. Por esta razón, la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario ha decidido incorporar metodologías novedosas en la formación de sus profesionales, a través de su nuevo LAWboratory, el cual busca acelerar los procesos con soluciones innovadoras a través del Big Data.

DERECHO Y BIG DATA

Las nuevas tecnologías han impactado prácticamente todas las esferas del conocimiento, incluido el derecho. Hoy, el operador jurídico se ve en la necesidad de entender e implementar conceptos innovadores para poder gestionar y resolver nuevos conflictos, usando como instrumento las nuevas tecnologías.

Se necesitan nuevos perfiles profesionales que incluyan temas de ciencia de datos, aprendizaje automatizado (machine learning), Blockchain, inteligencia artificial, entre otros. Por lo anterior, la tecnología y el derecho deben ser integradas en la formación de los abogados del presente.

Todo esto justifica la creación del "**LAWboratory**", para que los docentes de la Facultad de Jurisprudencia enseñen a través de estrategias innovadoras, haciendo uso de novedosas tecnologías y desarrollando en los estudiantes nuevas competencias transversales para el ejercicio de su profesión.



¿Cuál es la estrategia del LAWboratory para entrar al sector de las TIC?

El laboratorio busca participar en proyectos ya existentes dentro de la Universidad del Rosario como: el **Semillero en Derecho y Tecnología**, en el que se analizan problemáticas jurídicas que nacen de las nuevas tecnologías; **JUSTIC**: Tecnología para el Derecho y el Derecho de la Tecnología; cursos de verano que traten temas de Big Data, criptomonedas, contratación, tratamiento de datos y retos y desafíos para el ejercicio del derecho en la era digital; desarrollo de la Maestría en **Business and Law**, cuyo eje articulador es la innovación y la tecnología; y un núcleo de profundización en el pregrado llamado “**Digital Transformation for Law**”, en conjunto con MACC (Matemáticas Aplicadas y Ciencias de la Computación).

¿Por qué es innovador el LAWboratory?

El laboratorio tiene como objetivo desarrollar en el corto plazo proyectos como **Smart Contracts**, el uso de Analítica predictiva para la solución de casos y el **Proyecto Prometea**, que consiste en la utilización de Inteligencia artificial para la revisión de tutelas en la Corte Constitucional. Lo anterior será revolucionario y facilitará las labores jurídicas, permitiendo una mayor productividad y eficiencia en el oficio para el beneficio de la sociedad.

¿Cómo busca articularse el LAWboratory con el TIC TANK?

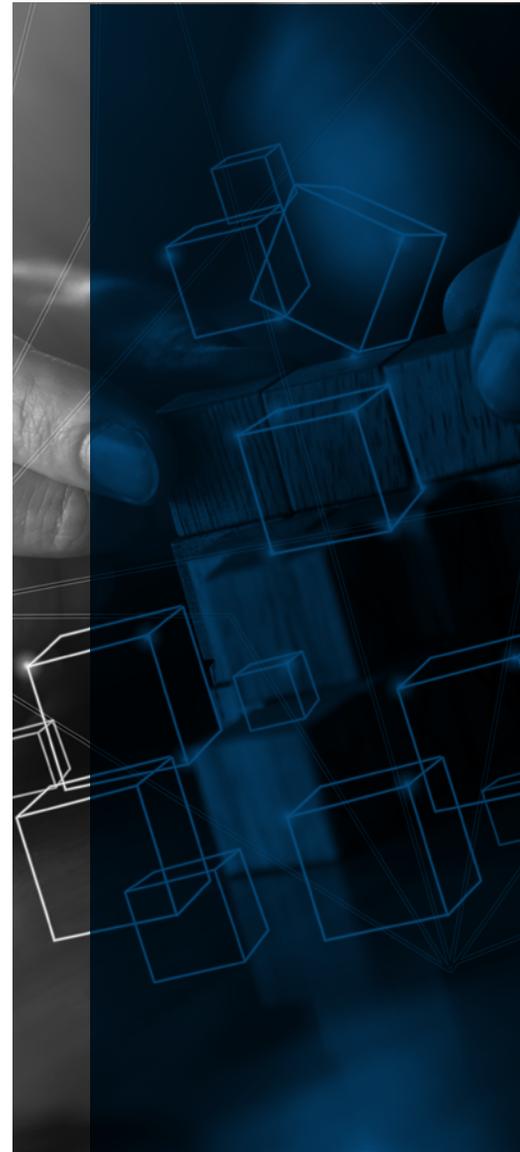
El LAWboratory, de la mano de Tic Tank, busca investigar sobre nuevas formas de regulación en línea con las nuevas economías emergentes, los nuevos modelos de negocio, las plataformas, los datos abiertos y todas las demás disrupciones asociadas a la Revolución 4.0.

De la mano de Tic Tank, el laboratorio busca actualizar el conocimiento, en la medida en que los procesos jurídicos se actualizan y surgen nuevos conceptos no-jurídicos, como los de inteligencia artificial, Big Data, análisis jurídico predictivo o marketing jurídico, que deben ser incorporados en función de las necesidades del derecho.

¿Qué proyecciones tiene el LAWboratory?

Se propone crear un modelo que permita a la Universidad generar propuestas sostenibles, tecnológicas e innovadoras, que sean ofrecidas a través de consultoría o prestación de servicios a otros operadores jurídicos como firmas de abogados, entidades públicas, dependencias legales o jurídicas en entidades públicas y privadas, entre otras. Además, se busca que los estudiantes puedan desarrollar procesos de prácticas, utilizando las nuevas metodologías aprendidas en las aulas de clase, generando así, valor agregado a sus hojas de vida.

Todo esto en el marco del pilar estratégico de la Facultad de Jurisprudencia en la Ruta 2025 denominado Juristech.



¿Qué aportes en temas TIC ha logrado juristech hasta el momento?

En 2019 se abrió al público el curso de verano “Ejercicio del Derecho en la Era Digital”, enfocado a temas como: Big Data, analítica de datos, criptomonedas, transformación digital de la justicia, Administración Pública datificada, entre otros.

Del mismo modo, se encuentra en edición el libro “Transformaciones en el Comercio electrónico, un balance de los 20 años de la Ley 527 de 1999”, el cual es una recopilación de 12 artículos académicos que abarcan temas de investigación relacionados con el derecho y la revolución digital.

Además, en el mes de septiembre del 2019 se llevó a cabo el XXXV Congreso Anual De Abogados Rosaristas, titulado “El Derecho de las tecnologías y las tecnologías aplicadas al Derecho”, en conjunto con el Colegio de Abogados Rosaristas, en donde se abordaron dos temas principales: la evolución del Derecho dentro de la tecnología y la creación de una nueva rama de estudio del Derecho; y por otro lado, el impacto de los avances tecnológicos en el ejercicio y estudio del Derecho.

¿Cuál es el impacto esperado de la estrategia LAWboratory?

Las actividades que se desarrollen en el laboratorio tendrán un alcance en tres aspectos sustantivos: **Docencia**, Investigación y Extensión. En cuanto a docencia, estará disponible el nuevo núcleo de profundización de pregrado, se incorporarán asignaturas obligatorias que aborden contenidos relacionados con derecho e innovación y la nueva Maestría GSB en Derecho y Negocios. En términos de **investigación**, se busca desarrollar nuevos semilleros, generar publicaciones constantemente y proveer al mercado con soluciones a problemas relacionados con el ejercicio del derecho y el acceso a la justicia. Por último, respecto a **extensión**, se busca proponer eventos académicos, foros y conferencias relacionadas con temas digitales que involucren al derecho, Demodays o Hackatones (Legalhackaton) y establecer convenios con empresas de Tecnología y Legaltech.

